

AUTORIDAD PORTUARIA DE GIJÓN

SOLICITUD DE ADMISIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA PUESTO DE TRABAJO EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE GIJÓN (Anexo III)

OFERTA

LA AUTORIDAD PORTUARIA DE GIJÓN REALIZA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE TRES PLAZAS DE LA OCUPACIÓN DE **POLICÍA PORTUARIO**, CONTRATO INDEFINIDO

DATOS PERSONALES

Primer Apellido										Segundo Apellido											
Nombre										DNI					Fecha de Nacimiento					Edad	
Dirección															Número		Piso				
Localidad															Código Postal						
Provincia										País											
Nacionalidad										Teléfonos de contacto											

Rellenar los datos con letras mayúsculas, escribiendo una letra o número en cada casilla

LUGAR, PLAZO Y DOCUMENTACIÓN PARA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Enviar, por correo certificado, a la Autoridad Portuaria de Gijón, Edificio de Servicios Múltiples, El Musel s/n, 33212 de Gijón o entregar en el Registro General de la Entidad (de 9 a 14 horas), sito en la misma dirección, del 10 al 30 de mayo de 2016, ambos inclusive, indicando en el sobre la referencia del puesto (POLP-16).

Incluir en el sobre:

- Solicitud de Admisión cumplimentada y firmada.
- Declaración jurada de no haber sido separado del servicio del Estado, de la Administración Autónoma, Local o Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas
- Copia del Título académico requerido para el puesto (las titulaciones obtenidas en el extranjero deberán estar homologadas en España).
- Copia de las titulaciones o cursos que se especifican en la relación de requisitos valorables.
- Fotocopia del permiso de conducción clase B.
- Copia de los certificados o documentos acreditativos de experiencia valorable (y/o copia de contrato de trabajo).
- Vida laboral actualizada.
- Curriculum Vitae.

REQUISITOS GENERALES DEL PUESTO A CUBRIR

- Tener la nacionalidad de alguno de los estados miembros de la Unión Europea o de aquellos que en virtud de los tratados internacionales permitan la libre circulación de trabajadores.
- No estar cumpliendo sanción que le imposibilite para concurrir a la convocatoria respectiva.
- No padecer enfermedad ni limitaciones físicas o psíquicas incompatibles con el desempeño de las tareas y funciones correspondientes.
- Poseer la titulación mínima exigida para el puesto.
- Estar en disposición de cumplir con los requisitos establecidos para formalizar el contrato de trabajo por la normativa laboral y de la seguridad social.
- Cumplir los requisitos mínimos señalados el último día de plazo de presentación de solicitudes, o estar en condición de cumplirlos en dicha fecha.
- Haber cumplido la edad que fijen las leyes.
- Carecer de antecedentes penales por delito doloso

REQUISITOS ESPECÍFICOS

Marcar con una cruz los requisitos cumplidos.

TIPO DE PROCEDIMIENTO	OCUPACION	REFERENCIA
Concurso-Oposición	Policía Portuario	POLP-16 <input type="checkbox"/>
REQUISITOS MÍNIMOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Titulación: ESO, Formación Profesional de Grado Medio, Formación Profesional de Grado Superior, Formación Profesional de Primer Grado, Graduado Escolar o equivalente • Permiso de conducir clase B • Estatura mínima de 1,65 para los hombres y 1,60 para las mujeres 		<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
REQUISITOS VALORABLES		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de Inglés • Conocimientos de Ofimática • Experiencia profesional demostrable en la ocupación de Policía Portuario o equivalente • Formación en primeros auxilios • Formación en lucha contra incendios • Formación en lucha contra la contaminación marina • Formación en intervención policial • Formación en atención al público/usuario • Formación en tráfico y seguridad vial • Formación en operativa portuaria y logística 		<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

Declaro cumplir todos y cada uno de los requisitos generales indicados, así como cada uno de los requisitos mínimos y valorables marcados, en la fecha de presentación de esta solicitud, estando dispuesto a realizar todas las pruebas necesarias en el proceso de selección, aceptando el resultado del mismo.

En , a de de 2016

Firmado: _____

Las listas de admitidos se publicarán en las oficinas de La Autoridad Portuaria de Gijón, Edificio de Servicios Múltiples, El Musel s/n – 33212 Gijón – Asturias (España), en la Delegación de Gobierno sita en Plaza de España, 6 – 33007, Oviedo – Asturias (España) y en la página web www.puertogijon.es, estableciéndose un plazo de subsanación de errores de 10 días hábiles, contados a partir del día de la publicación de las listas. La Autoridad Portuaria de Gijón se reserva la posibilidad de dejar sin cubrir la vacante convocada.